



153231

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B65
SUBLEASE D

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de D. Luis CABELLO PIEDRAFITA, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Calle de Duquasa de Villahermosa, número 7 - - - - -

p o r

"CONTENEDOR PARA ROPAS CONFECCIONADAS"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un contenedor para ropas confeccionadas cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del privi-



legio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10 En efecto, se trata de proteger en esta memoria la construcción perfeccionada de un nuevo tipo de embalaje que presenta ventaja respecto a lo conocido en la materia hasta el momento actual de permitir el envase de varias
15 prendas confeccionadas perfectamente ordenadas, en disposiciones lineales de perchas, con lo que se aprovecha al límite la capacidad del contenedor por una parte, y se arbitra un medio para transportar la mercancía en perfectas condiciones de conservación por otra, según se deducirá de lo expuesto más adelante.

20 Todavía ofrece otra singular ventaja el nuevo tipo de contenedor para confecciones objeto de esta protección, derivada del hecho de que por haberse arbitrado una construcción del envase de modo que la misma permita constituir el mismo por meros dobleces de su estructura general, sin utilización alguna de medios de sujeción tales como grapas, cosidos, ni pegados por ejemplo, se facilita al usuario la posibilidad de transportar un gran número
25 de envases desplegados, formando pilas o bloques los mismos, con extraordinaria reducción de costos de transporte, utilizándose de este modo el envase plegado solamente en el momento de contener las prendas confeccionadas para cuyo fin ha sido especialmente concebido.
30

35 En la hoja de planos que se acompaña, aparece representado uno de los posibles casos de realización en la práctica, a título de simple enunciación y sin limitación alguna en cuanto a los detalles accidentales del objeto reivindicado en este Modelo de Utilidad.



La Figura 1 representa en perspectiva un contenedor cerrado observado por su cara frontal.

40 La Figura 2 es otra vista en perspectiva del mismo envase abierto que permite ver la disposición de perchas interiores que, para mayor claridad, aparece dibujada asimismo en la Figura 3 en vista frontal.

45 Por último, en la Figura 4 se muestra la estructura general del contenedor desplegada, tal como se dispone para su transporte en pilas o bloques para reducción de costes de transporte según se indicó anteriormente.

Haciendo referencia a la nomenclación dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

50 El contenedor para prendas confeccionadas que constituye el objeto de la presente reivindicación está constituido básicamente por una plancha -1- (Fig. 4) normalmente de cartón u otro cualquier material igualmente apropiado al fin propuesto, cuya plancha está provista de troquelados según una organización de líneas de corte o doblamiento previamente determinada. Además, este contenedor está constituido por dos apoyos -2- adheridos por cualquier medio (grapas, cosidos, pegados, etc) a los laterales interiores del envase, estando estos apoyos provistos de series de muescas paralelas -3- que, en disposición transversal respecto al eje longitudinal de las piezas -2-, determinan los puntos de encaje y apoyo de los extremos de unas perchas -4- en las que quedan suspendidas las prendas de ropa confeccionada (Figs. 2 y 3).

65 Según puede verse en la Fig. 4 merced al dobla-



miento de las solapas troqueladas -5- y de los costadillos -6- se obtienen los grosores o profundidades variables del envase, quedando tales elementos situados en su posición correcta sin intervención de medio de sujeción alguno

70

En el costadillo superior -7- reforzado con doble plancha, ha sido arbitrada una ranura -8- destinada a recibir un asa -9- constituida por un troquelamiento de la doble plancha del costadillo -10- perteneciente a la zona-fondo del contenedor, cuando al ser cerrado el envase, se hace deslizar el asa por la citada ranura, a través de la cual sobresale para facilitar el traslado del contenedor lleno de ropa confeccionada (Fig. 1).

75

Descrito el objeto de esta protección, se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la siguiente:

80

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85

1ª.- "CONTENEDOR PARA ROPAS CONFECCIONADAS", caracterizado esencialmente por estar constituido por una plancha preferentemente de cartón, la cual está convenientemente troquelada según líneas de corte y doblamiento que posibilitan la constitución solidarizada de un fondo y tapa de caja que, sin utilización de medio de sujeción alguno, cierran entre sí, quedando unidas merced a la introducción de un asa, troquelada en uno de los costadillos del elemento-tapa, dentro de una ranura arbitrada en el costadillo

90

95



100

del elemento-fondo que se corresponde con el anterior citado; con la particularidad de que en el interior de los dos costados mayores de dicho elemento-fondo, van adheridas dos piezas-apoyo provistas de series de muescas enfrentadas, en las que entran y encajan los extremos de las perchas en que van suspendidas las prendas de ropa confeccionadas.

105

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección de este Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España

p o r

"CONTENEDOR PARA ROPAS CONFECCIONADAS"

110

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 6 NOV 1969

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA
P. P.

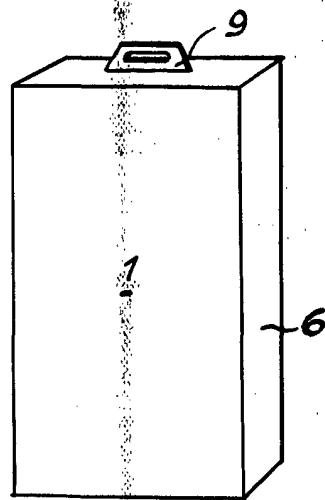


FIG. 1

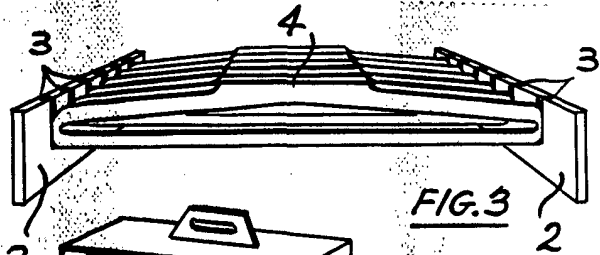


FIG. 3

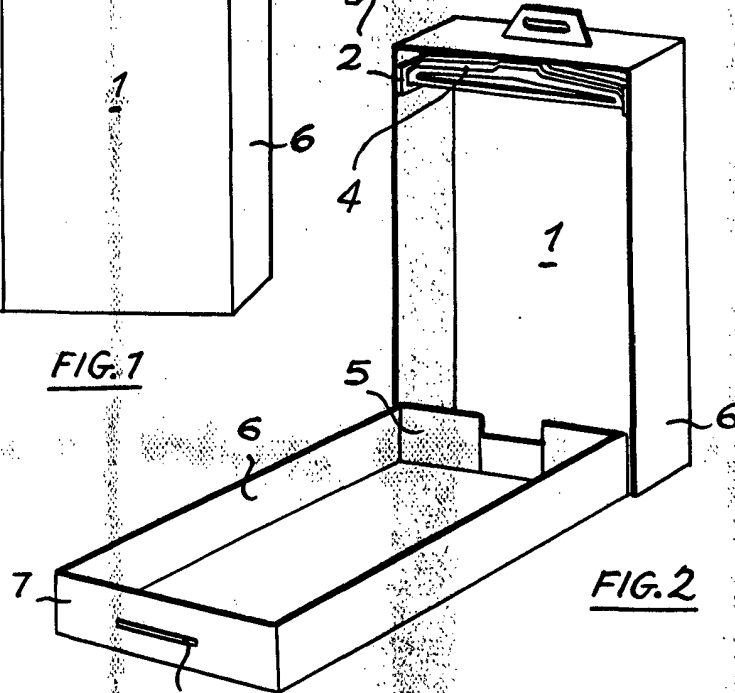


FIG. 2

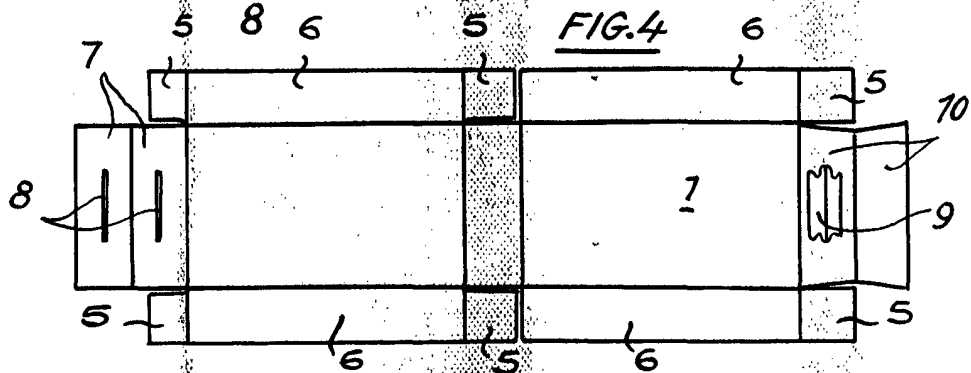


FIG. 4

Madrid, 6 NOV. 1969
P.A.
PEDRO FELIX MARA
P.R.